

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA GRIMMER S.A. inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a --
ustedes:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he --
comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de --
Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a --
las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas --
emanados por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y --
toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he --
observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de --
la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los ---
libros sociales a saber; Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de ---
Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de
Acciones i Libros de Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que su manejo -
se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos conta --
bles: los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y -
Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1.990 y he podido comprobar que
se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de éste informe ha ---
sido razonable y completa, a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los
bienes sociales éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad,--
contando la compañía con pólizas de seguros amparando los riesgos y la Administración ha--
tehido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de éstos resultados una Admi -
nistración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar confor --
me los preceptos de la ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Esta --
tuto Social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas --
Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías, etc.

Debo destacar que los controles internos que se llevan a cabo son excelentes y en un caso
dado son disuasivos debido al cuidado que ellos imponen a los Administradores y subalter --
nos.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar también que --
luego de suestudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financieros --
reflejan razonablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros --
contables, para el ejercicio económico que se comenta, habiendo éstos sido elaborados de --
acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

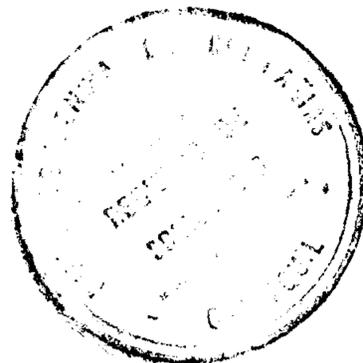
Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la contabilidad habiendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los señores Accionistas.

Atentamente.



Janeth Duque Paredes
COMISARIO
REG.# 5930.



6/1/2017 10:07